




*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, interceda ante el Poder Ejecutivo Nacional, para solicitarle con suma urgencia la construcción de la Autovía Luján – Junín.


Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Hace demasiados años que los vecinos de la Ruta Nacional N° 7 en el tramo Luján – Junín vienen reclamando la construcción de la Autovía para uno de los trazados más peligrosos del país.

Esta ruta se cobrado la vida de cientos de personas en los últimos años y las obras anunciadas una decena de veces siguen sin hacerse presentes.

Ni siquiera el tramo Luján – San Andrés de Giles está concluido, luego de años de obras y caos de tránsito.

Cabe recordar que en el año 2007 el Ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Arq. Julio De Vido, declaró de Interés Público la obra de la Autovía, llegando a manifestar que una Autovía Bs. As. – Mendoza no estaría lejos de la realidad.

Hoy, 8 años después, la realidad es la misma que en el año 2007 (con la salvedad de la obra en construcción en el tramo Luján – San Andrés de Giles) y la circulación por esta peligrosa ruta, sigue siendo una travesía mortal.

El 15 de abril de este año, se realizó la apertura de los sobres de las licitaciones del tramo Junín – Chacabuco para que comiencen las obras lo antes posible. Dos meses después, no hay indicios del comienzo de las obras por parte de las empresas adjudicadas Decavial, SuperCemento y Chediak; así como tampoco el Gobierno Nacional ha implementado los medios necesarios para llevar a cabo esta obra en instancias anteriores, teniendo en cuenta que los campos necesarios para realizar la ampliación estarían expropiados.

Esto da como resultado, tramos separados de Autovía, dejando nuevamente un tramo de doblemano entre Chacabuco y Carmen de Areco.

Estas soluciones parciales a las que nos vienen acostumbrando, se cobran muchísimas vidas cada mes y resulta inexplicable que no se tomen en forma urgente, las medidas necesarias para evitarlo.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores legisladores la aprobación del presente proyecto.-

Cdra. MARIA ELIZABETH ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires